



En las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública del CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD-CONAIPD, ubicadas en la ciudad y distrito de Antiguo Cuscatlán, municipio de la Libertad Este, departamento de La Libertad, a las ocho horas con cuatro minutos del veintinueve de septiembre de dos mil veinticuatro.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la Solicitud, presentada por medio de correo electrónico a nombre de XXXXXXXX, quien solicita la siguiente información:

- I. “Número total de niñas, niños y adolescentes que viven en zonas rurales.***
- II. Número de niñas, niños y adolescentes en situación de explotación laboral.***
- III. Planes vigentes para la protección y erradicación del trabajo infantil, así también como convenios con organizaciones no gubernamentales.***
- IV. Listado de centros de atención o refugios que reciben niños en situación de calle involucrados en trabajo infantil o en otro tipo de situación vulnerable”.***

RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

“En cumplimiento al Art. 68 de la Ley de Acceso a la Información Pública, recibiendo correo electrónico en la Unidad de Acceso a la Información Pública, esta hace referencia que su solicitud de información en la nota recibida está dirigida al Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.

El CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONA CON DISCAPACIDAD, somos el ente rector de los derechos de las personas con discapacidad y en la descripción de la solicitud hace referencia a información de niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad.

Si los datos anteriores son correctos, su solicitud debe ser dirigida a la Oficina de Información - OIR / UAIP del CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, al siguiente correo electrónico: oficialdeinformacion@conapina.gob.sv”.

NOTIFIQUESE, recibida por medio de correo electrónico a la Unidad de Acceso a la Información Pública: oficialdeinformacion@conaipd.gob.sv.



Licda. Karla Elizabeth Melgar Gómez
Oficial de Información